

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 12

Fecha: 03 DE MAYO DE 2021

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 40 03 010 2019 00539	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	LUZ ARGENTINA IREGUI CARDENAS	Traslado de liquidación de crédito	3/05/2021	5/05/2021
		S.A.				

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 33 DE MAYO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

CAMILO ALEJANDRO BENITEZ GUALTEROS

SECRETARIO